



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL
No. 05

Bogotá (Cundinamarca), JUNIO 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: ANA CAROLINA COLMENARES RODRIGUEZ Identificación 52.980.459 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 32 B No. 1 A - 48 Teléfono de contacto 3102668923 E-mail de contacto: acarolinacol@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. PAOLA ANDREA ROMERO ROA Cargo: Coordinadora Jurídica Dirección de Prestaciones Sociales Resolución de nombramiento (00000214 de 14 de ENERO de 2026) Teléfono de contacto: 3012343864 E-mail de contacto: paola.romero@ejercito.mil.co Por motivo de reorganización de la Unidad Militar se nombra a: Nombre completo: CT. YULI ANDREA SOSA CASTRILLON Cargo: Oficial Jurídica DIPSO Resolución de nombramiento (00003356 de fecha 30 de abril de 2026) Teléfono de contacto 3113581571 E-mail de contacto: yuli.sosa@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 148-CENACPERSONAL-2026 Fecha de suscripción 23/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 1446101163285 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 30/ENERO/2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
5. CRP	No. 19326 Fecha expedición 02 DE FEBRERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-002) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$ 43.291.500
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02/FEBRERO/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15 /DICIEMBRE/2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Proyectar la respuesta a derechos de petición, requerimientos judiciales, recursos de reposición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás documentos jurídicos, que se generen en virtud del reconocimiento prestacional de cesantías parciales y definitivas, indemnización por disminución de la capacidad laboral, y compensación por muerte, con el



Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER Bogotá D.C
Dipso-registro@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC0310-1

fin de garantizar el cumplimiento de los derechos al personal activo, retirado de la fuerza y sus beneficiarios, aplicando los términos de ley y la normatividad vigente.

2. Realizar el seguimiento a los fallos de tutela, incidentes de desacato, en contra de la dirección para evitar sanciones al director, subdirector, comando superior.
3. Anexar la respuesta de los derechos de petición, requerimientos judiciales, recursos, acciones de tutela incidentes de desacato y demás documentos jurídicos allegados a la dirección, al expediente prestacional correspondiente.
4. Llevar en debida forma las bases de datos utilizada en lo referente a los respectivos trámites procesos y procedimientos administrativos adelantados de su competencia.
5. Trasládarse en caso de requerirse a las diferentes instancias judiciales a nivel nacional.
6. En concordancia con el numeral 1 del artículo 29 de la ley 1123 de 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado el cual indica: "los servidores públicos en uso de licencia, salvo cuando deban hacerlo en función de su cargo o cuando el respectivo contrato se lo permita pero en ningún caso los abogados contratados o vinculados podrán litigar contra la nación, el departamento, el distrito o municipio, según la esfera administrativa a la que pertenezca la entidad o establecimiento público al cual presten sus servicios, excepto en causa propia y los abogados de pobres en las actuaciones que deban adelantar en ejercicio de sus funciones.
7. Emitir conceptos, dictámenes periciales, e informes en procesos disciplinarios y/o penales cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del ejército nacional, siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
8. Las demás funciones que sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza y el área de desempeño.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia,

		el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo			
10. PERIODO INFORME	DEL	JUNIO 2026			
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones (1-2-3) dar respuestas a derechos de petición, requerimientos, acciones de tutelas, incidentes de desacato en virtud del reconocimiento prestacional.				
	Numero Radicado	Fecha Radicado	Asunto		Tipo Documento
	2026365001339581	2026-06-19 10:06 AM	ASUNTO: RESPUESTA RADICADO 2026301000804152 DEL 27 DE MAYO DE 2026 CAUSANTE: JAIME ALEJANDRO CARDENAS RAMIREZ CC 1.005.059.022		Derechos de Peticion
	2026365001335771	2026-06-18 17:42 PM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 30 DE ABRIL DE 2026 CAUSANTE: CRISTIAN CAMILO CONTRERAS ASTOROZA Q.E.P.D		Derechos de Peticion
	2026365001334351	2026-06-18 16:16 PM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 12 DE MAYO DE 202 CAUSANTE: BRIK BRAYAN MELENDEZ CULCHAC Q.E.P.D		Derechos de Peticion
	2026365001334321	2026-06-18 16:14 PM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 12 DE MAYO DE 202 CAUSANTE: BRIK BRAYAN MELENDEZ CULCHAC Q.E.P.D		Derechos de Peticion
	2026365001332901	2026-06-18 15:25 PM	ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, REMITIDO MEDIANTE RADICADO: 2026301000796982		Derechos de Peticion
	2026365001332451	2026-06-18 15:11 PM	ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, REMITIDO MEDIANTE RADICADO: 2026301000796982		Derechos de Peticion
	2026365001332021	2026-06-18 14:49 PM	ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026, REMITIDO MEDIANTE RADICADO: 2026301000766492		Acción de Tutela
	2026365001321121	2026-06-17 16:22 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JOSEPH JEHELL GIRALDO ORTIZ (Q.E.P.D) CC 1.096.803.180		Derechos de Peticion
2026365001320971	2026-06-17 16:16 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JOSEPH JEHELL GIRALDO ORTIZ (Q.E.P.D) CC 1.096.803.180		Derechos de Peticion	

2026365001320251	2026-06-17 15:44 PM	ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2026, REMITIDO MEDIANTE RADICADO: 2026115000902422	Acción de Tutela
2026365001301871	2026-06-16 11:02 AM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1328482 ACCIONANTE: ALEXIS ANTONIO PEREZ ARRIETA CAUSANTE: ALEXANDER RAMOS SANTIAGO (Q.E.P.D) REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Acción de Tutela
2026365001280331	2026-06-11 16:52 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1326952 ACCIONANTE: RUDY CERVANTES PARRA CAUSANTE: ADALBERTO LEIVA CERVANTES (Q.E.P.D) REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Peticion
2026365001273971	2026-06-11 11:10 AM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 0001-3121-002-2026-00083-00 ACCIONANTE JUAN DAVID RICAURTE ZALABATA ACCIONADOS: FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (FAC)- JEFE OFICINA JURÍDICA, SECRETARIO GENERAL Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- JEFE OFICINA JURÍDICA, SECRETARIO GENERAL	Acción de Tutela
2026365001269491	2026-06-10 17:36 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1325708 ACCIONANTE: KELI JHOANA ARIAS LOPEZ CAUSANTE: SLR JUAN CARLOS DEVIA CAMARGO (Q.E.P.D.) C.C 1.030.598.014 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Peticion
2026365001266021	2026-06-10 14:33 PM	REFERENCIA: PETICIONARIO: JUAN DAVID RICAURTE ZALABATA- CAUSANTE: ALEJANDRO JOSÉ RAMÍREZ MEJÍA (Q.E.P.D.)- REMISION ACCION DE TUTELA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR RAD 20001-3121-002-2026-00083-00	Acción de Tutela
2026365001264671	2026-06-10 12:05 PM	REFERENCIA: PETICIONARIO: JUAN DAVID RICAURTE ZALABATA- CAUSANTE: ALEJANDRO JOSÉ RAMÍREZ MEJÍA (Q.E.P.D.)- REMISION ACCION DE TUTELA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR RAD 20001-3121-002-2026-00083-00	Acción de Tutela

	2026365001263551	2026-06-10 11:20 AM	ASUNTO: AMPLIACIÓN RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 19 DE ABRIL DE 2026 ACCIÓN DE TUTELA RADICADO N 0001-3121- 002-2026-00083-00 PROCEDENTE DE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR	Acción de Tutela
	2026365001258631	2026-06-09 17:39 PM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 76001- 31-05-007-2026-10115-00 ACCIONANTE JESUS OVIDIO OTALVARO Y OTRO ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO	Acción de Tutela
	2026365001258421	2026-06-09 17:26 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN 19 DE FEBRERO DE 2026 ACCIÓN DE TUTELA RADICADO N 76001310500720261011500 PROCEDENTE DE JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	Acción de Tutela
	2026365001256101	2026-06-09 15:36 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JORMAN STEVEN MUÑOZ DIAZ (Q.E.P.D) CC 1.111.479.820	Derechos de Petición
	2026365001255721	2026-06-09 15:21 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 HECTOR DAVID DIAZ MADRID (Q.E.P.D) CC 1.082.985.507	Derechos de Petición
	2026365001255181	2026-06-09 15:04 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 HECTOR DAVID DIAZ MADRID (Q.E.P.D) CC 1.082.985.507	Derechos de Petición
	2026365001254751	2026-06-09 14:45 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JULIO SEVERICHE KALETH DAVID (Q.E.P.D) CC 1.103.100.755	Derechos de Petición
	2026365001254571	2026-06-09 14:37 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JULIO SEVERICHE KALETH DAVID (Q.E.P.D) CC 1.103.100.755	Derechos de Petición
	2026365001215331	2026-06-03 14:53 PM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 17174- 31-84-001-2026-00201-00 ACCIONANTE: CARMENZA DEL SOCORRO LOPEZ ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA- DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA, COORDINACION DE PRESTACIONES SOCIALES	Acción de Tutela

2026365001214751	2026-06-03 14:25 PM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO EL DÍA 13 DE ENERO DE 2026- INCIDENTE DE DESACATO RADICADO N 17174-31-84-001-2026-00201-00 JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE CHINCHINA	Acción de Tutela
2026365001212261	2026-06-03 11:05 AM	ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA RAD. 17174-31-84-001-2026-00201-00 JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE CHINCHINA ACCIONANTE SRA. CARMENZA DEL SOCORRO LOPEZ C.C. 24.624.148	Acción de Tutela
2026365001200971	2026-06-02 11:20 AM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 20001-31-87-003-2026-03518-00 ACCIONANTE: LUIS ALBERTO RABELO MINDIOLA ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTROS	Acción de Tutela
2026365001200331	2026-06-02 10:49 AM	RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN DEL 30 DE ABRIL DE 2026	Acción de Tutela
2026365001198971	2026-06-02 09:42 AM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 18-001-31-10-001-2026-00222-00 ACCIONANTE: AILEN YANETH GALLEGU PEREA ACCIONADOS: EJERCITO NACIONAL	Acción de Tutela
2026365001195181	2026-06-01 17:25 PM	ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA POR FALLECIMIENTO EN SERVICIO DEL SOLDADO PROFESIONAL EDIER CERON ANGEL.	Acción de Tutela
2026365001192501	2026-06-01 15:42 PM	CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA RADICADO NO. 05001-31-03-014-2026-00175-00 ACCIONANTE: JULIETH ALEJANDRA GUTIERREZ MORENO ACCIONADOS: EJERCITO NACIONAL	Acción de Tutela
2026365001191941	2026-06-01 15:25 PM	ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA POR FALLECIMIENTO EN SERVICIO DEL SOLDADO PROFESIONAL RONALD RENTERÍA ARBOLEDA	Acción de Tutela
2026365001187591	2026-06-01 11:09 AM	INCIDENTE DE DESACATO NO. CUI 11001020400020250224303 ACCIONANTE: DAVID LEAL CASANOVA ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y SU DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA ? DIVRI, EL EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MISMO EJÉRCITO NACIONAL.	Acción de Tutela

2026365001102111	2026-05-21 17:57 PM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RAD 2026115000690862 DEL 08 DE MAYO DE 2026	Derechos de Petición
2026365001085941	2026-05-20 16:07 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1321689 PETICIONARIO: MAURICIO ORTIZ SANTACRUZ APODERADO DE DENIS MARÍA MIER OSPINO CAUSANTE: GIOVANNI ALEXANDER ARENAS MIER (QEPD) REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Petición
2026365001083751	2026-05-20 14:28 PM	ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN DE MEDIDAS DE EMBARGO	Derechos de Petición
2026365001047771	2026-05-14 16:32 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1314596 PETICIONARIO: JUAN DAVID RICAURTE ZALABATA APODERADO DE IVANA KARINA MOLINA MARÍN CAUSANTE: ALEJANDRO JOSÉ RAMÍREZ MEJÍA (QEPD) C.C 1.003.233.508 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Petición
2026365001033751	2026-05-13 15:14 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1313069 ACCIONANTE: WILLIAN HURTADO BANGUERA CAUSANTE: BRAYAN ALEXIS HURTADO SEGURA, (Q.E.P.D) REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Petición
2026365001030311	2026-05-13 11:29 AM	ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO JUDICIAL OFICIO NO. 271 RADICADO N 18-001-31-10-001-2024-00151-00 PROCESO: UNIÓN MARITAL Y SOCIEDAD PATRIMONIAL DEMANDANTE: MARYOLY BARRERA CALDERÓN DEMANDADO: MAYERID SÁENZ MARÍN	Derechos de Petición
2026365001019381	2026-05-12 11:52 AM	ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN PENAL HOMICIDIO NC 110016000017202680060 DENUNCIANTE: ALBA INELDA CASTAÑO AGUDELO INDICIADA: LINA MAYERLI BALLEEN MEJIA C.C 1016093267 CAUSANTE: CHRISTIAN DANILO MATEUS CARDENAS C.C 1.016.075.122	Derechos de Petición
2026365001015971	2026-05-12 09:11 AM	ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA POR FALLECIMIENTO EN SERVICIO DEL CIVIL JOHNNY STIVEN GIRALDO MOSCOSO.	Derechos de Petición

2026365001015541	2026-05-12 08:31 AM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1312282 ACCIONANTE: A VALENTINA ECHEVERRI LOZANO CAUSANTE: JOHNNY STIVEN GIRALDO MOSCOSO (Q.E.P.D) C.C 1.143.931.633 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Petición
2026365001011401	2026-05-11 16:32 PM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 05001- 31-03-014-2026-00175-00 ACCIONANTE: JULIETH ALEJANDRA GUTIERREZ MORENO ACCIONADOS: EJERCITO NACIONAL	Acción de Tutela
2026365001011111	2026-05-11 16:22 PM	ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA POR FALLECIMIENTO EN SERVICIO DEL SOLDADO PROFESIONAL RONALD RENTERÍA ARBOLEDA.	Acción de Tutela
2026365001010991	2026-05-11 16:16 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 MANUEL RICARDO SOTO MONTES (Q.E.P.D) CC 1.106.771.718	Acción de Tutela
2026365001010881	2026-05-11 16:10 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 MANUEL RICARDO SOTO MONTES (Q.E.P.D) CC 1.106.771.718	Acción de Tutela
2026365001007751	2026-05-11 14:31 PM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 11001- 33-35-015-2026-00203-00 ACCIONANTE: EVERT EDUARDO CRESPO DÍAZ ACCIONADOS: MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Acción de Tutela
2026365001007031	2026-05-11 13:59 PM	ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN (RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA POR FALLECIMIENTO EN SERVICIO DEL SOLDADO PROFESIONAL JOEL CRESPO MAERTINEZ	Acción de Tutela
2026365000997441	2026-05-08 18:08 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION PQR 1311386 ACCIONANTE: JENNY KATHERINE SOTO TRUJILLO, C.C 1075257810 CAUSANTE: NELSON MANRIQUE LOZANO (QEPD) C.C 93155083 REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Petición
2026365000985851	2026-05-07 16:29 PM	ASUNTO: ACCION DE TUTELA RADICADO N 2026-001743 ACCIONANTE: JOSÉ EDUARDO OYOLA ARRIETA C.C. 1.007.409.159 ACCIONADOS: EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA- COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA (COPER)- DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	Acción de Tutela

2026365000985531	2026-05-07 16:15 PM	REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION DEL 07 DE ABRIL DE 2026	Acción de Tutela
2026365000984101	2026-05-07 15:15 PM	ACCIÓN DE TUTELA RADICADO NO. 68001-3107-001-2026-00068 ACCIONANTES: JUSTINIANO SIERRA CANDELA Y YARLIS STELLA TREJO SANCHEZ ACCIONADOS: NACIÓN ? MINISTERIO DE DEFENSA ? EJÉRCITO NACIONAL	Acción de Tutela
2026365000983531	2026-05-07 14:47 PM	ASUNTO: AMPLIACIÓN RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CALENDADA EL 18 DE MARZO DE 2026 - ACCION DE TUTELA RAD. 68001-3107-001-2026-00068 JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	Acción de Tutela
2026365000968911	2026-05-06 11:29 AM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JUAN PABLO GAVIRIA BECERRA (Q.E.P.D) CC 1.035.388.855	Derechos de Peticion
2026365000968731	2026-05-06 11:23 AM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 JUAN PABLO GAVIRIA BECERRA (Q.E.P.D) CC 1.035.388.855	Derechos de Peticion
2026365000963951	2026-05-05 17:38 PM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION POR 1310885 ACCIONANTE: MÓNICA PAOLA FRANCO NIÑO C.C 1090365676 CAUSANTE: UBALDO MANUEL CAMAÑO SERPA C.C 7369159 (Q.E.P.D)	Derechos de Peticion
2026365000956001	2026-05-05 10:59 AM	ASUNTO: DERECHO DE PETICION POR 1309715 ACCIONANTE: AURIS STELLA VERGEL CELIS C.C 60357469 CAUSANTE: GEOVANNY VERGEL CELIS C.C 88.260.049 (Q.E.P.D) REMISIÓN DERECHO DE PETICIÓN	Derechos de Peticion
2026365000946891	2026-05-04 14:30 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 LUIS MARIO AYAZO ALVAREZ (Q.E.P.D) CC 1.073.810.975	Derechos de Peticion
2026365000946421	2026-05-04 14:14 PM	ASUNTO: INFORMACIÓN TRÁMITE RECONOCIMIENTO PRESTACIONAL CASO SL18 LUIS MARIO AYAZO ALVAREZ (Q.E.P.D) CC 1.073.810.975	Derechos de Peticion
2026365000944871	2026-05-04 11:41 AM	ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 08 DE ABRIL DE 2026 CAUSANTE: ALEJANDRO JOSE RAMIREZ MEJIA Q.E.P.D	Derechos de Peticion

		2026365000943321	2026-05-04 10:29 AM	ASUNTO: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, RADICADO: 2026301000552662	Derechos de Peticion												
Obligación No. 4 Llevar en debida forma las bases de datos utilizada en lo referente a los respectivos trámites procesos y procedimientos administrativos adelantados de su competencia. <table><tr><td>EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN BORRADOR</td><td>EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN VERDE</td></tr><tr><td>80</td><td>80</td></tr></table> Obligación No. 8 Las demás funciones que sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza y el área de desempeño Se realiza informe de supervisión y gestión primer mes JUNIO 2026 y así misma cuenta de cobro No.5						EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN BORRADOR	EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN VERDE	80	80								
EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN BORRADOR	EXPEDIENTES PARA REVISION JURIDICA CON RESOLUCION EN VERDE																
80	80																
12.VALOR CONTRATO	DEL	Valor total: Valor: \$ 43.291.500 Valor autorizado a pagar: \$ 4.123.000															
13.CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL		<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Valor Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>\$ 280.200</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>\$ 218.900</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$ 9.200</td></tr></table>				Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	COLFONDOS	\$ 280.200	SALUD	SANITAS	\$ 218.900	ARL	SURA	\$ 9.200
Obligación	Entidad	Valor Pago															
PENSIÓN	COLFONDOS	\$ 280.200															
SALUD	SANITAS	\$ 218.900															
ARL	SURA	\$ 9.200															
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME		1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado															
15.CONSTANCIAS		En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u> X </u> TOTAL Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.															
16. RECOMENDACIONES																	

17.CONCLUSIONES	
-----------------	--

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **JUNIO 2026**

FIRMA SUPERVISOR

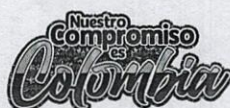
[Handwritten signature]

Contrato No. 148-CENACPERSONAL-2026

Nombre completo: CT. YULI ANDREA SOSA CASTRILLON

Cargo: Oficial Jurídica DIPSO

Resolución de nombramiento (00003356 de fecha 30 de abril de 2026)



Carrera 46 No 20C – 79 edificio COPER Bogotá D.C
Dipso-registro@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC6316-1



